

Machala 06 de septiembre del 2017

Señora.
Ing. María Jose Aguirre Soria
Presente

De mis consideraciones

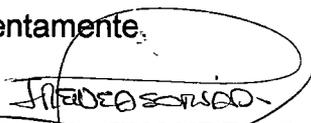
Mediante la presente pongo en su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía de Responsabilidad limitada denominada **INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA.LTDA**, Reunida el 06 de septiembre del 2017, resolvió designarle Presidente de la compañía **INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA.LTDA.**, por el periodo de cinco años, acorde con sus estatutos.

Al comunicarle este particular, le corresponde a usted cumplir con las disposiciones constantes en el Artículo Décimo Tercero del estatuto social y la ley de compañías.

La Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA.LTDA**, se constituyó por escritura pública autorizada el 06 de agosto del 2003, ante el notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo Sotomayor, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 08 de Marzo del 2004.

Augurándole éxitos en sus funciones, me suscribo de Usted

Atentamente,


IRENE ALEXANDRA SORIA ASTUDILLO
Gerente General

Yo, María José Aguirre Soria , acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía de Responsabilidad Limitada denominada **INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA.LTDA.** y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la compañía y la ley.

07 de septiembre del 2017


Ing. MARÍA JOSÉ AGUIRRE SORIA
C.C. 110452930-8

2.1.6

21/09/17

Nº TRAMITE: 67000-0041-17

DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 4870



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	3678
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	999
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES PESQUERA ABRICMAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	AGUIRRE SORIA MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN:	1104529308
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

